

DISCURSO- LA ACCIÓN PARLAMENTARIA PARA LA PAZ, LA JUSTICIA Y LAS INSTITUCIONES SÓLIDAS 147TH ASAMBLEA IPU.

Celebro que el debate general de esta 147° Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) abordé la Acción parlamentaria para la paz, la justicia y las instituciones sólidas. Ya que es un tópico primordial en la agenda internacional; siendo este, el objetivo 16 de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la ONU.

Como bien tenemos presente, los conflictos, la inseguridad, las instituciones débiles y el acceso limitado a la justicia, están firmemente presentes en la realidad de la comunidad internacional, lo que impide que esta logre tener un desarrollo sostenible.

Esta realidad, afecta a millones de personas; pues según datos de la ONU, en el 2022 hubo un aumento de más del 50% en el número de muertes de civiles relacionadas con conflictos.

También se registraron 108,4 millones de desplazados forzosos en todo el mundo, lo que significó un aumento de 19 millones con respecto a finales de 2021.

Por lo que respecta al caso mexicano, mi país presenta grandes retos, pues a pesar de que se ha trabajado por fortalecer las instituciones, la realidad es que el acceso a la justicia, la transparencia y el combate a la corrupción sigue siendo una aspiración; lamentablemente, el acceso eficaz a la justicia aún es una utopía para los mexicanos.

Principalmente, la población más vulnerable, especialmente los niños y las mujeres; pues son las principales afectadas, ya que al verse sumergidas en un contexto lleno de desigualdades y violencias. Al recurrir a las instituciones correspondientes para recibir la justicia a la cual son acreedoras, únicamente obtienen más violencia.

Ante esto, es lamentable que prevalezcan las injusticias estructurales, las desigualdades y que no atendamos con eficacia los nuevos retos que enfrentamos en materia de derechos humanos

Como representante de Cámara de Diputados en México, refrendo el compromiso que tenemos con el logro de una sociedad internacional pacífica y justa.

Es por ello que, reconocemos la importancia de la Acción Parlamentaria para la paz, nos suscribimos a ella, y refrendamos nuestra responsabilidad para trabajar por fortalecer y restablecer la confianza en las Instituciones de nuestro país y el mundo, para así garantizar la justicia y la paz.

Y para ello, quiero citarles una frase muy sabia de un expresidente mexicano: Benito Juárez, que dice así: “Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”.